Cobre: Diputados regionalistas presentarán proyecto de ley para impuesto especial a las exportaciones de la gran minería

Los diputados de la Federación Regionalista Verde Social Jaime Mulet, Alejandra Sepúlveda y Esteban Velásquez, dieron a conocer el proyecto de ley que presentarán para establecer un impuesto especial a las exportaciones de cobre de las grandes mineras.

Esta propuesta, que los parlamentarios llaman «Impuesto Especial a las Exportaciones de la Gran Minería», se da en medio de la rápida alza que ha tenido el precio del cobre en las últimas semanas. Este miércoles cerró en US$ 4,21 la libra en la Bolsa de Metales de Londres, su precio más alto desde agosto del 2011.

Este tributo se aplicaría sobre el 10% del precio de la exportación cada vez que el precio del cobre supere los US$3 la libra; el 20% cuando supere los US$4 la libra y el 30% cada vez que supere los US$5 la libra.

El diputado de la FREVS, Jaime Mulet, dijo que este proyecto de ley responde a que el alza del cobre se explica por la oferta y demanda del mercado y «no obedece a una aplicación, una investigación, un desarrollo de las empresas mineras».

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/MINERIA-1.mp3

Mulet recordó el estudio hecho por los profesores de la Universidad de Chile, Ramón López y Gino Sturla, quienes con datos del Banco Mundial, calcularon en más de 120 mil millones de dólares las ganancias de las 10 principales mineras privadas de Chile durante el ciclo de súper precios del cobre entre el 2005-2014.

Se calcula que la rentabilidad de la gran minería privada en esa década fue de un 85% sobre capital invertido.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/02/MINERIA-2.mp3

Esta propuesta, que los parlamentarios llaman «Impuesto Especial a las Exportaciones de la Gran Minería», se da en medio de la rápida alza que ha tenido el precio del cobre en las últimas semanas. Este miércoles cerró en US$ 4,21 la libra en la Bolsa de Metales de Londres, su precio más alto desde agosto del 2011.